



# COMUNICACION N° 5210

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ SANCIONA LA SIGUIENTE**

## **COMUNICACION**

### **PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que en forma urgente informe lo siguiente:

- 1) Cuales fueron las razones que motivaron la demolición de la base y el retiro del busto de Eva Duarte De Perón que se encontraba emplazado en el extremo sur de la plazoleta Los Blandengues (calle 25 de mayo; Mendoza; Rivadavia) de nuestra Ciudad.
- 2) Qué funcionario y consecuentemente área municipal que dispuso la remoción del busto y cuál fue el destino que se le dio. Adjuntar orden de trabajo emitida a dichos fines.
- 3) Indique si se generó algún tipo de actuación administrativa vinculada sobre el particular y en su caso, adjuntar copia de la misma.
- 4) Si se tiene prevista su reinstalación en el mismo lugar del que fuera retirado.
- 5) Si previo a la demolición y remoción aludida en el punto 1 del presente, se notificó a alguna autoridad del Partido Justicialista de las tareas que se realizarían. En su caso indicar nombre y apellido, y adjuntar copia del medio utilizado a tal fin.

**SALA DE SESIONES, 04 de noviembre de 2.010.-**

**Presidente: Dr. José Manuel Corral**  
**Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando**